

Tarifario Temporada de Cruceros 2018/2019

Descripción de Servicios:

1. Por el Servicio de la Terminal Quinquela Martín y Obras de Infraestructura y en cumplimiento de las exigencias que en materia de Seguridad establece el código ISPS, un importe de DOLARES ESTADOUNIDENSES según tabla indicada a continuación y de acuerdo al volumen a operar en la temporada, por cada pasajero embarcado, desembarcado o en tránsito.

BANDA PAX			Tarifa USD
hasta	350.000		45,5
entre	350.001	360.000	45
entre	360.001	370.000	44,5
entre	370.001	380.000	44
entre	380.001	390.000	43,5
entre	390.001	400.000	43
entre	400.001	410.000	42,5
entre	410.001	420.000	42
entre	420.001	430.000	41,5
entre	430.001	440.000	41
entre	440.001	450.000	40,5
entre	450.001	460.000	39,75
entre	460.001	470.000	39
entre	470.001	480.000	38,25

2. Tarifa promocional para desarrollo de cruceros en Mar del Plata, desde Octubre 2018 hasta Abril 2019, un importe de DOLARES ESTADOUNIDENSES VEINTINUEVE CON 50/100 (USD 29,50) por cada pasajero embarcado, desembarcado o en tránsito.
3. Tarifa promocional para desarrollo de cruceros de más de 315 metros de eslora a ser operados en el 5to Espigón, desde Octubre 2018 hasta Abril 2019, un importe de DOLARES ESTADOUNIDENSES VEINTE (USD 20,00) por cada pasajero embarcado, desembarcado o en tránsito.
4. Por el Servicio de Uso de muelle de la concesión de Terminales Río de la Plata y 5to Espigón: DOLARES ESTADOUNIDENSES 10/100 (usd 0,10) por tonelada de registro neto por día calendario o parte/fracción de este (incluye amarre o desamarre de embarcaciones).